



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

EI: 5/22/2017 14:51:49 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RFW1451515291
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ESPEJOS S.A
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) **LEGAL**

Número de hojas apostilladas: 5
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

051040005286513

241761A46N Expedido (mm/dd/aaaa): 05/18/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Esca dov SA



CODIGO DE VERIFICACION: 241761A46N

NUMERO DE RADICACION: 20170035415-INT

FECHA DE IMPRESION: JUEVES 18 MAYO 2017 11:04:31 AM

PAGINAS: 1 - 5

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICA

NOMBRE: ESPEJOS S.A.
DOMICILIO: PALMIRA VALLE
DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL: KM 5.6 (VIA TIENDA NUEVA)
DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: KM 5.6 (VIA TIENDA NUEVA)
CIUDAD: PALMIRA
MATRICULA MERCANTIL NRO. 38427-4 FECHA MATRICULA : 23 DE ENERO DE 1997
DIRECCION ELECTRONICA : espejossa@espejos.com.co

CERTIFICA

NIT : 815000720-1

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 0056 DEL 17 DE ENERO DE 1997 NOTARIA CUARTA DE CALI , INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 23 DE ENERO DE 1997 BAJO EL NRO. 908 DEL LIBRO IX , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA ESPEJOS S.A.

CERTIFICA

| R | E | F | O | M | A | S |
|-----------|------------|------------------------|---|------------|---------|-------|
| DOCUMENTO | FECHA.DOC | ORIGEN | | FECHA.INS | NRO.INS | LIBRO |
| E.P. 3014 | 17/12/1997 | NOTARIA CUARTA DE CALI | | 15/01/1998 | 39 | IX |
| E.P. 2299 | 19/12/2001 | NOTARIA QUINCE DE CALI | | 15/01/2002 | 825 | IX |
| E.P. 2842 | 20/09/2007 | NOTARIA CUARTA DE CALI | | 01/10/2007 | 942 | IX |

CERTIFICA

VIGENCIA: 17 DE ENERO DEL AÑO 2022

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO SOCIAL LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, CORTE, DECORACION Y TRATAMIENTOS SUPERFICIALES DE VIDRIOS Y ESPEJOS Y ACCESORIOS PARA EL TRABAJO DE LOS MISMOS ELABORACION DE VIDRIOS DE SEGURIDAD TEMPLADO Y LAMINADOS, MONTAJE DE PLANTAS Y MAQUINARIA PARA EL DESARROLLO DE ESTE OBJETO SOCIAL. EN DESARROLLO DEL ANTERIOR OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL: a) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ARRENDAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES PARA SER EXPLOTADOS COMERCIALMENTE. B) CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE CON ENTIDADES BANCARIAS. OBTENER Y OTORGAR AVALES, CARTAS DE CREDITO, ACEPTACIONES Y DEMAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS BANCARIAS, ASI COMO CELEBRAR CONTRATOS Y EJECUTAR OPERACIONES CON CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA FINANCIERAS, LEGALMENTE ESTABLECIDAS Y AUTORIZADAS PARA MANEJO DE RECURSOS AL PUBLICO. OBTENCION DE CREDITOS CON ENTIDADES CREDITICIAS NACIONALES O EXTRANJERAS RADICADAS EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR Y EN PESOS O MONEDA EXTRANJERA. C) ADQUIRIR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES O NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD. D) OTORGAR, ACEPTAR, PROTESTAR, PAGAR O DESCARGAR, GARANTIZAR Y NEGOCIAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, CHEQUES



CODIGO DE VERIFICACION: 241761A46N

NUMERO DE RADICACION: 20170035415-INT

FECHA DE IMPRESION: JUEVES 18 MAYO 2017 11:04:31 AM

PAGINAS: 2 - 5

Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTORGAR Y NEGOCIAR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO DE CREDITO. E) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO O PRESTAMO Y OPERACIONES DE CREDITO COMO DEUDORA O ACREEDORA CONSTITUYENDO O ACEPTANDO CUALQUIER CLASE DE GARANTIA. F) CONSTITUIR Y PARTICIPAR COMO SOCIO EN SOCIEDADES PARA EXPLOTAR NEGOCIOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS A LOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. G) INVERTIR SUS FONDOS EN ACCIONES, CUOTAS DE INTERES SOCIAL Y BONOS DE OTRAS SOCIEDADES. H) CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: LA SOCIEDAD TIENE LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION: A) ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. B) JUNTA DIRECTIVA. C) GERENCIA.

LA SOCIEDAD TENDRA UNA JUNTA DIRECTIVA INTEGRADA POR CINCO (5) MIEMBROS PRINCIPALES Y CINCO (5) SUPLENTE NUMERICOS.

GERENCIA: EL GOBIERNO, LA ADMINISTRACION DIRECTA Y LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTAN A CARGO DEL GERENTE, QUIEN SERA NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERIODOS DE DOS (2) ANOS.

EN LAS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES O TEMPORALES DEL GERENTE, ESTE SERA REEMPLAZADO POR UN PRIMERO Y SEGUNDO SUPLENTE, EN SU ORDEN, DESIGNADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, QUIENES TENDRAN LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE.

FUNCIONES DEL GERENTE: SON FUNCIONES DEL GERENTE LAS QUE CORRESPONDEN A LA NATURALEZA DEL CARGO Y, ES ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: a) HACER USO DE LA RAZON SOCIAL Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE FUNCIONARIOS Y ENTIDADES OFICIALES Y PRIVADAS. b) CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, SIN LIMITACIONES NI AUTORIZACIONES PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. c) CONSTITUIR O DESIGNAR, PREVIA CONSULTA CON LA JUNTA DIRECTIVA, LOS MANDATARIOS, ARBITROS Y PERITOS QUE DEBA NOMBRAR LA SOCIEDAD. d) NOMBRAR Y REMOVER TODOS LOS TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL O A LA JUNTA DIRECTIVA. e) ELABORAR Y SOMETER A LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA ANTES DEL 10. DE NOVIEMBRE DE CADA ANO, EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES PARA LA VIGENCIA SIGUIENTE DICHO PRESUPUESTO SE AJUSTARA A LAS NORMAS QUE LA JUNTA DIRECTIVA IMPARTA. f) PRESENTAR TRIMESTRALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA EL ESTADO FINANCIERO Y ECONOMICO DE LA SOCIEDAD, EL ANALISIS DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO Y LOS INFORMES QUE LE SOLICITEN Y OPORTUNAMENTE EL BALANCE DE FIN DE EJERCICIO. g) SOMETER A LA JUNTA DIRECTIVA EL PLAN GENERAL DE ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD Y LAS MODIFICACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES. ASI MISMO, PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL UNA MEMORIA RAZONADA DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA. h) HACER LLEVAR LOS LIBROS DE ACTAS Y DE REGISTRO DE ACCIONES Y VELAR PORQUE LA CONTABILIDAD SEA LLEVADA AL DIA CONFORME A LAS NORMAS LEGALES. i) TOMAR LAS MEDIDAS CONDUCENTES A LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD; j) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO A SU JUICIO, ASI LO REQUIERAN LAS CONVENIENCIAS DE LA EMPRESA. IGUALMENTE, CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO Y MANTENER A ESTA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. k) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, LO MISMO QUE LAS FUNCIONES QUE ESTAS DELEGUEN EN EL, CONFORME A LAS LEYES Y A LOS ESTATUTOS. l) CUMPLIR Y HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS Y



CODIGO DE VERIFICACION: 241761A46N

NUMERO DE RADICACION: 20170035415-INT

FECHA DE IMPRESION: JUEVES 18 MAYO 2017 11:04:31 AM

PAGINAS: 3 - 5

EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ESCRITURA No. 0056 DEL 17 DE ENERO DE 1997

ORIGEN: NOTARIA CUARTA DE CALI

INSCRIPCION: 23 DE ENERO DE 1997 No. 908 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S) :

GERENTE

JORGE ALBERTO MEJIA DE LA PENA

C.C.14984814

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 07 DEL 01 DE JUNIO DE 2000

ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA

INSCRIPCION: 07 DE JULIO DE 2000 No. 460 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S) :

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

HAROLD ARISTIZABAL LORA

C.C.16639935

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 41 DEL 12 DE MARZO DE 2015

ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

INSCRIPCION: 24 DE AGOSTO DE 2015 No. 1646 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON

JAIME SALAZAR GUTIERREZ.

C.C.16207477

SEGUNDO RENGLON

JORGE ALBERTO MEJIA DE LA PENA.

C.C.14984814

TERCER RENGLON

JAIME OTOYA DOMINGUEZ.

C.C.14969879

SUPLENTES



CODIGO DE VERIFICACION: 241761A46N

NUMERO DE RADICACION: 20170035415-INT

FECHA DE IMPRESION: JUEVES 18 MAYO 2017 11:04:31 AM

PAGINAS: 4 - 5

PRIMER RENGLON

CLAUDIA MARIA SALAZAR SUAREZ.

C.C.29127015

SEGUNDO RENGLON

BEATRIZ MEJIA DE OTOYA.

C.C.31255952

TERCER RENGLON

ANA LUCIA BURCKHARDT CONCHA.

C.C.31272141

CERTIFICA

DOCUMENTO: ESCRITURA No. 0056 DEL 17 DE ENERO DE 1997

ORIGEN: NOTARIA CUARTA DE CALI

INSCRIPCION: 23 DE ENERO DE 1997 No. 908 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S) :

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

JOSE BEDER PALADINES OSPINA

C.C.14953937

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 41 DEL 12 DE MARZO DE 2015

ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

INSCRIPCION: 24 DE AGOSTO DE 2015 No. 1647 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S) :

REVISOR FISCAL SUPLENTE

JUDNERY GIRALDO PALADINES

C.C.38553220

CERTIFICA

CAPITAL AUTORIZADO: \$500,000,000

NUMERO DE ACCIONES: 500,000

VALOR NOMINAL: \$1,000

CAPITAL SUSCRITO: \$254,371,000

NUMERO DE ACCIONES: 254,371

VALOR NOMINAL: \$1,000

CAPITAL PAGADO: \$254,371,000

NUMERO DE ACCIONES: 254,371

VALOR NOMINAL: \$1,000



CODIGO DE VERIFICACION: 241761A46N

NUMERO DE RADICACION: 20170035415-INT

FECHA DE IMPRESION: JUEVES 18 MAYO 2017 11:04:31 AM

PAGINAS: 5 - 5

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.38428-2 ESTABLECIMIENTO: ESPEJOS S.A.
UBICADO EN: KM 5.6 (VIA TIENDA NUEVA) DE PALMIRA
FECHA MATRICULA : 23 DE ENERO DE 1997
RENOVO : POR EL AÑO 2017

CERTIFICA

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 29 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, SU CONTENIDO INGRESANDO A <http://www.ccpalmira.org.co/> Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

ESTE CERTIFICADO CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999. EN EL SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECANICA QUE ES UNA REPRESENTACION GRAFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA, COMO LA FIRMA DIGITAL, LAS CUALES PODRA VERIFICAR A TRAVES DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V. DADO EN PALMIRA A LOS 18 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017 HORA: 11:04:31 AM

Aida Elena Sasso P